



1º INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

**Dip. Juan Francisco Espinoza
Eguía**
Distrito Local: 26



MENSAJE

Presento Informe de Actividades Legislativas del Primer Año de Ejercicio Constitucional, como Diputado de la LXXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.

Es para mi un honor desempeñar el cargo de Diputado Local en Estado de Nuevo León, la labor como representante popular, electo por la confianza de los ciudadanos, representa un gran compromiso y mi convicción es trabajar para beneficio de la sociedad Nuevoleonesa.

Realizaré un trabajo constante, para que los resultados de mi labor en el Congreso, atienda y resuelva las prioridades expresadas por el pueblo de Nuevo León.

“Los retos del día a día, se resuelven con trabajo y dedicación. El éxito sólo lo lograran, aquellos que comprendan y apliquen el aprendizaje de triunfos y fracasos”.



LXXIV LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

TRABAJO LEGISLATIVO



1º INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

LEYES APROBADAS PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

1. Ley de Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León.
2. Ley que crea la Medalla de Honor “Fray Servando Teresa de Mier” del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.
3. Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Nuevo León.
4. Ley para la protección, apoyo y promoción de la lactancia materna del Estado de Nuevo León.
5. Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado “Régimen de Protección Social de Salud”.
6. Ley de Participación Ciudadana del Estado de Nuevo León.



REFORMAS CONSTITUCIONALES PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

- En relación, a que la educación media superior sea obligatoria, a efecto de que el Estado garantice la calidad en al educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos, garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos, además el Estado apoyara la investigación científica y tecnológica, alentara el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.
 - A fin de suprimir la facultad del Ejecutivo del Estado de conceder a los menores la habilitación de edad para casarse, al ya estar establecida en el Código Civil, como un potestad de los jueces de primera instancia.
 - En relación a que los pueblos indígenas conserven sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

REFORMAS A DIVERSOS ORDENAMIENTOS PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

- Ley de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Estado.
- Ley de Infraestructura Física Educativa y Deportiva de Nuevo León.
- Ley de Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León.
- Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León.
- Ley Estatal del Instituto de Cultura Física y Deporte.
- Ley de Servicio Civil del Estado de Nuevo León.
- Ley de la Juventud del Estado de Nuevo León.

1º INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



REFORMAS A DIVERSOS ORDENAMIENTOS PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

- Ley de Protección contra la Exposición al Humo del Tabaco del Estado de Nuevo León.
- Ley de Derechos a las Personas Adultas Mayores en el Estado de Nuevo León.
- Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y Municipios de Nuevo León.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.
- Ley de Transporte para la Movilidad Sustentable del Estado de Nuevo León.
- Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.
- Ley de Seguridad Pública para el Estado de Nuevo León.

1º INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



REFORMAS A DIVERSOS ORDENAMIENTOS PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

- Ley de Promoción de Valores y Cultura de la Legalidad del Estado de Nuevo León.
- Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León.
- Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia.
- Ley de Institución Policial Estatal Fuerza Civil.
- Ley de Educación del Estado.
- Ley de Hacienda del Estado.
- Ley Estatal de Salud.

1º INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

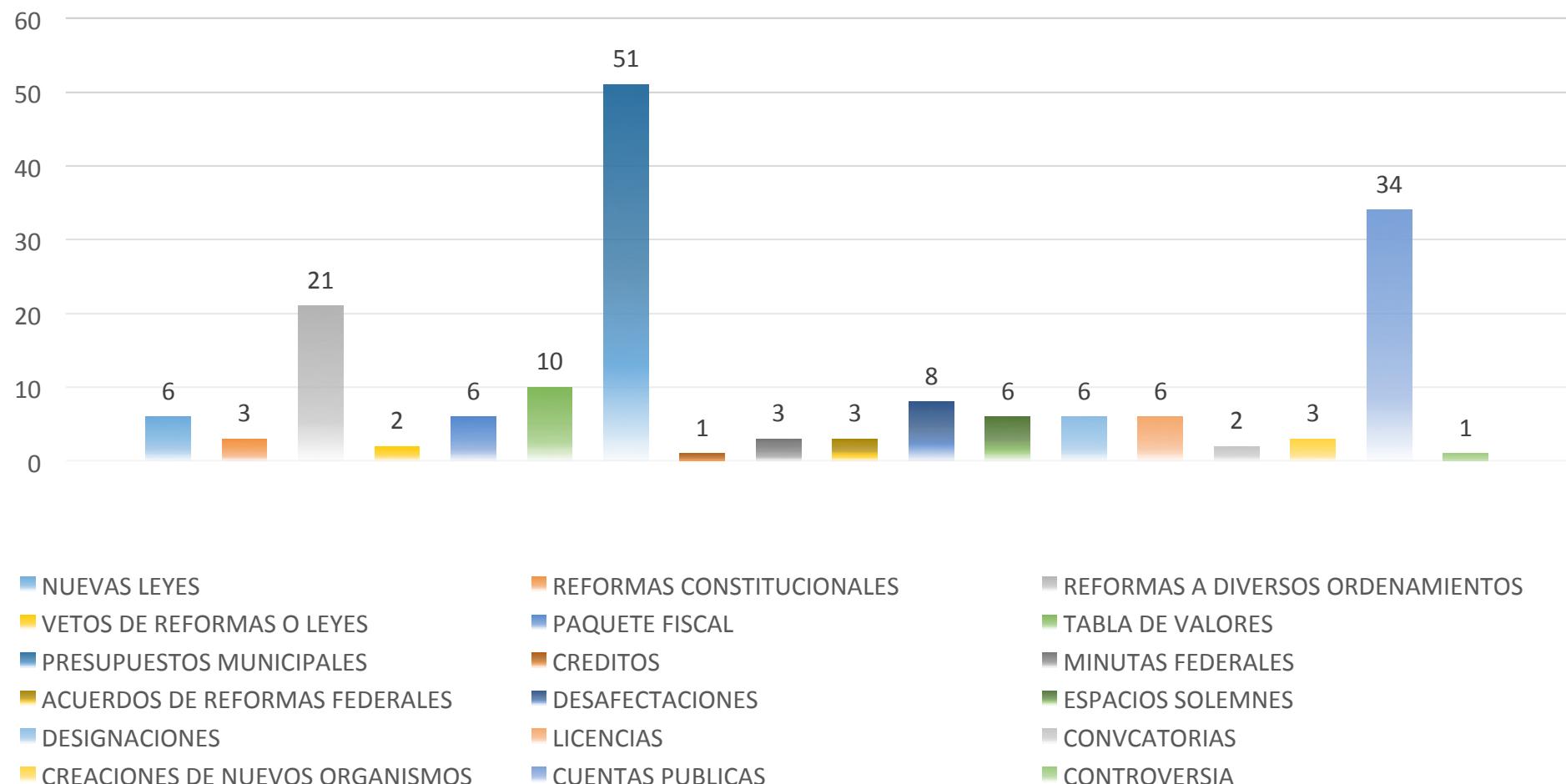


REFORMAS A DIVERSOS ORDENAMIENTOS PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

- Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.
- Modificación al Decreto número 103 emitido por esta Soberanía.
- Código Penal para el Estado de Nuevo León.
- Código de Procedimientos Civiles del Estado.

1º INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES



1º INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

LEYES APROBADAS SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

1. Ley que crea la Universidad Politécnica de García .
2. Ley de Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana del Estado de Nuevo León.
3. Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Nuevo León.



1º INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

REFORMAS CONSTITUCIONALES SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

- A fin de establecer el derecho a la cultura de las personas habitantes del Estado.
- A fin de sustituir el término “capacidades diferentes” por el de “discapacidad”.
- Con el objeto de adecuar la Constitución en materia de comparecencias de los secretarios del despacho del Ejecutivo, así como el Procurador General de Justicia del Estado, el Coordinador Ejecutivo, los titulares de Organismos Descentralizados, Fideicomisos Públicos del Estado, así como los titulares de Organismos Autónomos ante el Congreso.



REFORMAS CONSTITUCIONALES SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

- A fin de crear el Sistema Estatal Anticorrupción.
- Con el objeto de que el Congreso elija al Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- Con el fin de que funja como rector de una mejora regulatoria que nos permita establecer la eficiencia que la población necesita y de una política sana de desarrollo económico en el Estado.
- En relación al proyecto de Ley de Ingresos y Egresos del Estado que corresponda, el Congreso podrá modificarlo. Motivando y justificando los cambios realizados.

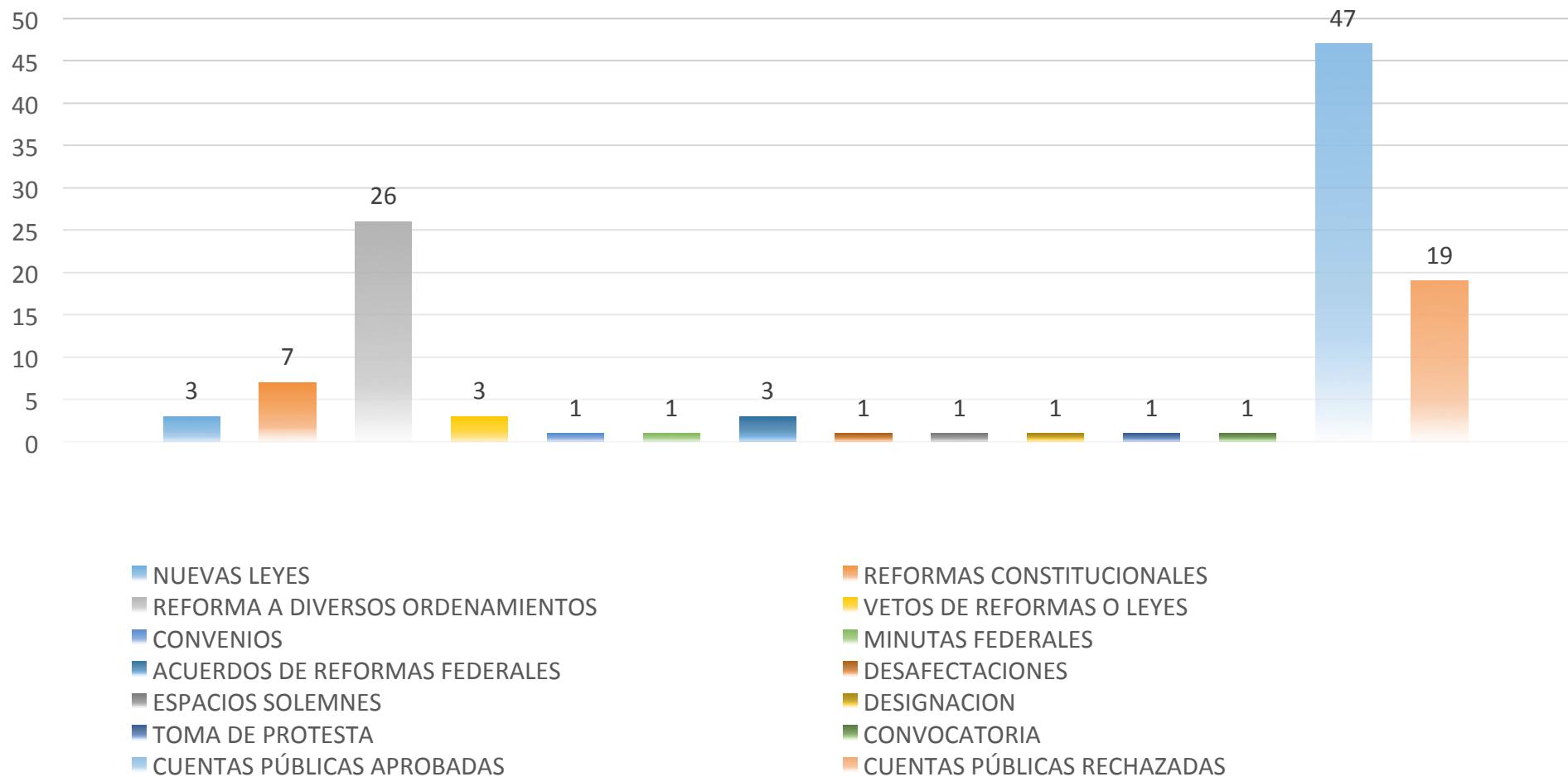


REFORMAS A DIVERSOS ORDENAMIENTOS SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

- Ley de los Derechos de Personas Adultas Mayores en el Estado de Nuevo León.
- Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León.
- Ley que crea la Universidad Tecnológica de Cadereyta.
- Ley de Seguridad para el Estado de Nuevo León.
- Código Penal del Estado de Nuevo León.
- Ley de Coordinación Hacendaria.
- Ley Estatal de Salud.

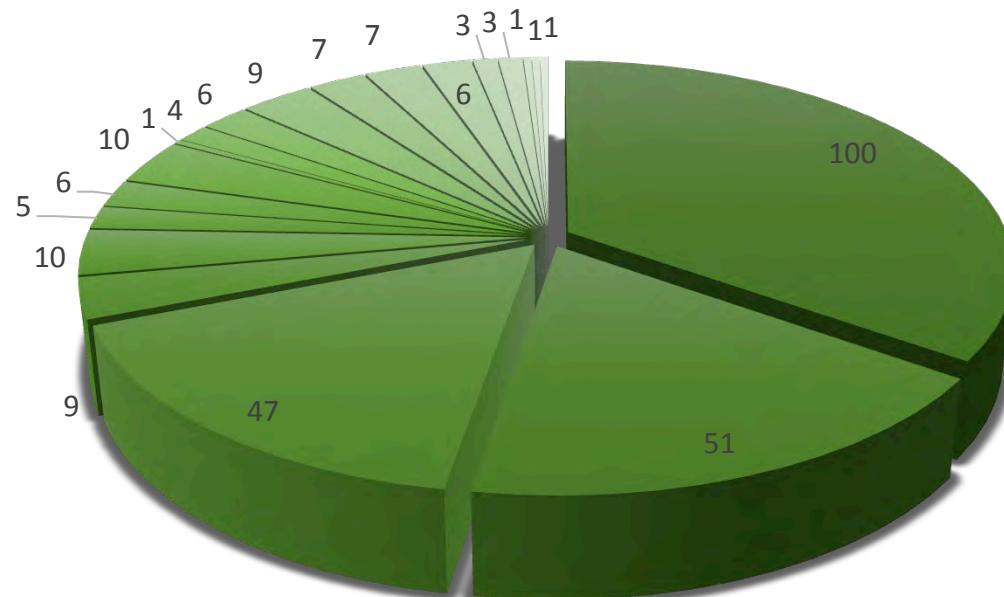
1º INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES



1º INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL



- CUENTAS PÚBLICAS REVISADAS
- NUEVAS LEYES
- PAQUETE FISCAL
- MINUTAS FEDERALES
- ESPACIOS SOLEMNES
- CONVOCATORIAS
- CONVENIOS

- PRESUPUESTOS MUNICIPALES
- REFORMAS CONSTITUCIONALES
- TABLA DE VALORES
- ACUERDOS DE REFORMAS FEDERALES
- DESIGNACIONES
- CREACIONES DE NUEVOS ORGANISMOS
- TOMAS DE PROTESTA

- REFORMAS A DIVERSOS ORDENAMIENTOS
- VETOS DE REFORMAS O LEYES
- CREDITOS
- DESAFECTACIONES
- LICENCIAS
- CONTROVERSIAS

1º INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



***TENGO EL PRIVILEGIO DE FORMAR PARTE DE IMPORTANTES COMISIONES
DE DICTAMEN LEGISLATIVO, TALES COMO:***

- Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes.
- Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal.
- Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.
- Comisión de Fomento al Campo y Desarrollo Rural.
- Comisión de Hacienda del Estado.
- Comisión Anti- Corrupción.



DOCUMENTOS PRESENTADOS COMO LEGISLADOR EN EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

1º INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

INICIATIVA DE LEY

LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Iniciativa de reforma que tiene la finalidad de que la partida especial de 20 millones de pesos en el Presupuesto de Egresos del Estado destinada al subsidio de transporte para estudiantes del área rural, pueda incrementarse cada año en beneficio de los estudiantes de dicha zona.

El objetivo es que la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, garantice a través del Presupuesto de Egresos de cada año, un Fondo para contemplar la gratuidad del transporte público.



PUNTOS DE ACUERDO

- **Exhorto a la Secretaría y Hacienda y Crédito Público**, para que en la medida de sus atribuciones, gire instrucciones a la unidad de coordinación con entidad federativas, para que sean modificados los lineamientos de distribución para los diversos fondos que tengan con destino los municipios del estado y estos sean enviados directamente a las administraciones municipales para su expedito aprovechamiento.



PUNTOS DE ACUERDO

- **Exhorto al Gobierno del Estado,** para que proceda a realizar el pago de \$16,517,385.00 (dieciséis millones quinientos diecisiete mil trescientos ochenta y cinco pesos M.N.) correspondientes a la póliza de seguro señalada y se proceda a pagar cada uno de los productores del estado quienes sufrieron afectaciones en 12,657 hectáreas en fechas recientes.



PUNTOS DE ACUERDO

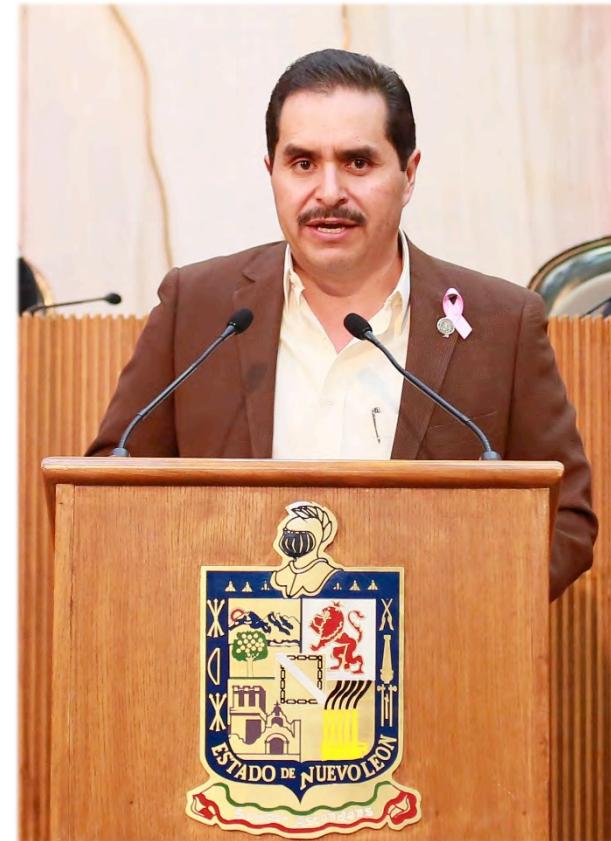


- **Exhorto al Gobernador Ing. Jaime Rodríguez Calderón**, para de manera inmediata implemente y de continuidad a las reuniones del grupo de coordinación en materia de seguridad las cuales, se realizaban cada semana con el objetivo de no permitir que se incrementen los delitos y establecer los operativos coordinados en beneficio de la sociedad de nuevo león, así mismo y en el ámbito de sus atribuciones apoye y acuda a las reuniones regionales convocadas por el gabinete de seguridad nacional para la región noreste que comprende a los estados de Coahuila, San Luis Potosí, Durango, Tamaulipas y Nuevo León.

1º INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

PUNTOS DE ACUERDO

- **Exhorto al Ejecutivo del Estado,** para que por conducto de la Corporación para el Desarrollo Agropecuario del Estado, durante el ejercicio fiscal 2016 y subsecuentes, realice una sola exhibición la ministración de recursos estatales necesarios, para dar cumplimiento a las reglas de operación del programa Concurrencia con las Entidades Federativas, lo anterior con el propósito de que el Gobierno Federal proceda a liberar oportunamente los recursos económicos que tienen como objetivo detonar la capacidad productiva del campo mexicano.



PUNTOS DE ACUERDO

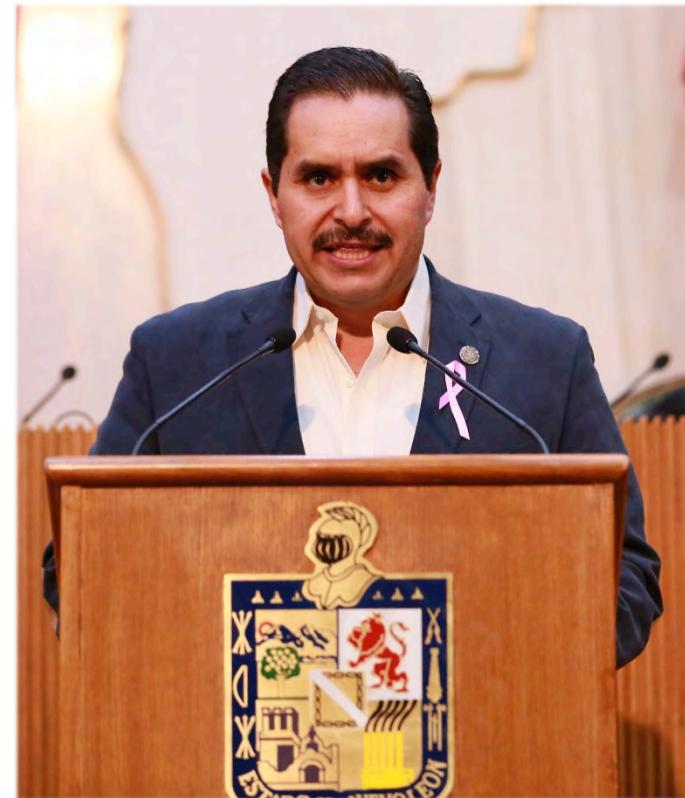


- **Exhorto a titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación**, para que incluya en las reglas de operación 2016 y subsecuentes a los municipios rurales productores de maíz y frijol del estado de Nuevo León, en el programa de incentivos para productores de maíz y frijol.

1º INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

PUNTOS DE ACUERDO

- **Exhorto al C. Gobernador Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón**, a fin de que instruya a la oficina anticorrupción del Estado de Nuevo León, para que inicie un expediente de investigación, por los sobre costos de la adquisición de cobijas, realizadas por la subsecretaría de administración del Gobierno del Estado; así mismo que se separe de sus cargos a lo funcionarios que presuntamente puedan estar involucrados en este caso en tanto se investiga el proceso de licitación.



PUNTOS DE ACUERDO



- **Exhorto al titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal, para que en la implementación de la tercera etapa que contempla la estrategia Cruzada Nacional contra el Hambre, incluya a los siguientes municipios del Estado de Nuevo León: Aramberri, Dr. Arroyo, Galeana, General Zaragoza, Iturbide y Mier y Noriega; con la finalidad de que pueda acceder a los programas sociales que implementa la estrategia para reducir los índices de pobreza en esta zona del estado y mejorar la calidad de vida de los habitantes.**

PUNTOS DE ACUERDO



- **Exhorto al Gobernador Constitucional**, a fin de que implemente un programa de apoyo emergente a través de las dependencias correspondientes en coordinación con la Comisión Nacional del Agua y Municipios que padecen el fenómeno de la sequía, para que los ciudadanos puedan afrontar las consecuencias generadas por esta problemática, hasta antes de que se emita por SAGARPA, la declaratoria de zona de desastre natural por sequía en el estado, para que se liberen los recursos del componente de atención a siniestros agropecuarios para atender a pequeños productores.

GESTIÓN SOCIAL

Cuento con 3 oficinas de atención y gestión:

- Oficina Institucional, Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.
- Oficina Confederación Nacional Campesina, Nuevo León.
- Oficina de Enlace Legislativo, Galeana, Nuevo León.



1º INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

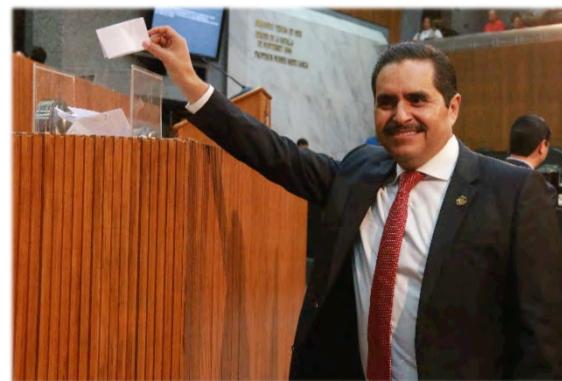
GESTIÓN SOCIAL



- Se brindó asesoría legal.
- Gestionamos descuentos en estudios médicos y hospitalización, para personas de escasos recursos.
- Buscamos apoyos para jefas de familia, personas con discapacidad y adultos mayores.
- Gestionamos la obtención de becas en la Universidad Autónoma de Nuevo León.

1º INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Trabajando por ti



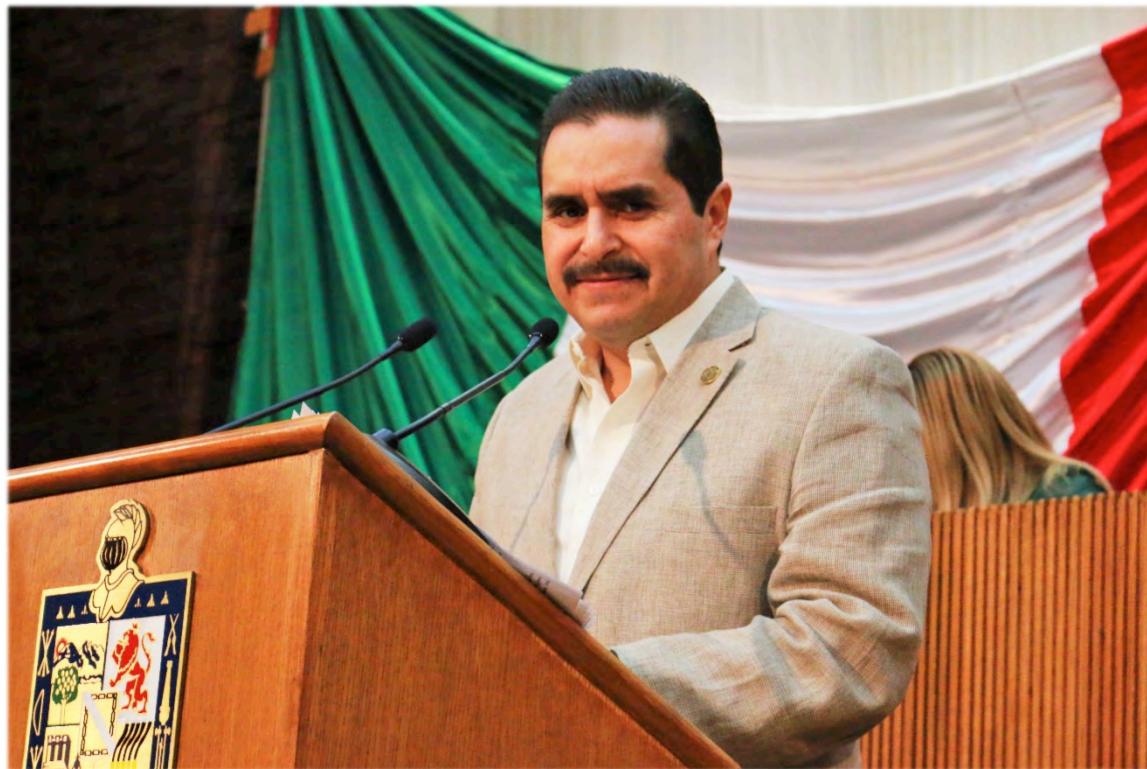
1º INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Trabajando por ti



1º INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Trabajando por ti



DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚIA

1º INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS